



Comisión Ejecutiva

# LA ASAMBLEA SE DECANTA POR EL REFERENDUM

Circular 79/16

14/10/2016

La numerosa Asamblea General celebrada en el día de ayer, se decantó con un margen de **aproximadamente 200 votos por ratificar el Preacuerdo de Convenio próximamente mediante un referéndum**, de la misma manera que se ha hecho en los últimos Convenios. Visto lo sucedido allí, es lo más lícito, pues no hubo control sobre la asistencia y la posibilidad de votos duplicados o de personas ajenas a Metro que podrían haber votado, no garantizaba un recuento totalmente objetivo. Ello nos debe hacer reflexionar a todos, ya que en la misma la imagen ofrecida fue lamentable. Dicho lo cual, **en UGT no alcanzamos a comprender el temor a una votación en urna con un censo establecido y regulado.**

La Asamblea estuvo marcada por la polémica, **pues casi 400 maquinistas afiliados al SCMM debidamente aleccionados, quisieron boicotarla.** No podemos entender cómo es posible que un sindicato corporativista, que decide en su Asamblea de afiliados no firmar el preacuerdo, trata posteriormente de imponer sus ideas y condicionar a una plantilla de casi 7.000 personas para la consecución de un objetivo que ellos mal denominan recálculo. **¿Acaso no se han enterado de que el Convenio Colectivo es para todos los trabajadores de la Empresa y no sólo para los maquinistas afiliados al SCMM?** La actitud que demostraron, más propia de grupos sectarios y casi afín con la Alemania más recalcitrante del siglo anterior, que a una sociedad democrática, nos parece que es debido al miedo de algunos representantes del SCMM por quedarse fuera de la Comisión de Seguimiento durante más de 3 años y sin liberaciones, y ante eso, la posición que mostraron fue la deslealtad con el resto de la Parte Social e intentaron reventar la Asamblea arengando a los instintos más primarios de la tribu. Para ello trataron en sus intervenciones de apoyarse en interesadas malinterpretaciones del preacuerdo que no se acercan a la realidad, o de la ausencia en el mismo, del manido **recálculo, cuando han sido ellos mismos los que retiraron su propuesta incluso sin informar previamente al resto de la Parte Social.**

Ahora la actual ejecutiva del SCMM quiere agarrarse al argumento de que el referéndum no estaba en el orden del día, extremo este que se contradice con los avisos que enviaron a las cabeceras en los que claramente manifiestan que la forma de aprobación será decidida en la Asamblea General. Además de esto, en días previos se habían realizado reuniones para acordar la disposición de las mesas para el referéndum y la asignación de ellas para el Área Operativa según el domicilio de cada trabajador, propuesta ésta defendida por el propio Sindicato de Maquinistas así como la ubicación de algunas urnas. **Todo ello demuestra que la actual ejecutiva del SCMM estaba a favor del referéndum, hasta que según algún pseudosindicalista iluminado, le quitaron la venda y decidió que debían cambiar el paso.**

La Ejecutiva del SCMM, encontró algunos aliados en la Asamblea que militan en Sindicatos de casi nula implantación en Metro, que como era de esperar intentaron pescar a rio revuelto, al igual que lo intentan en los Juzgados, pero finalmente **los asistentes, de forma inteligente, decidieron en un referéndum donde decidamos todos/as** si el preacuerdo se convierte en Convenio. A la mayor brevedad posible, informaremos debidamente sobre la fecha del referéndum así como la disposición de las mesas en las que los trabajadores podremos votar libremente.

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid